ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



QUILLOTA 1 4 DIC. 2015

EXENTO N°: 0002906

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

DECRETO

PRIMERO

DESIGNASE A:

NOMBRE

LILIAN IRENE HERRERA CARRERA

RUT

7.738.800-1

FUNCIÓN

DOCENTE

NIVEL

BASICA

NRO. DE HORAS

32 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

CALIDAD

CONTRATA

PERIODO DE VIGENCIA

14/11/2015 AL 12/12/2015, POR LICENCIA MEDICA DE

ROMINA FLORES JORQUERA, RUT N° 17.209.559-3

EMPLEADOR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Quillota, Sub-Título 21, I Item 02 "Personal a Contrata", No rinde fianza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Control.

PATRICIO ENCALADA AHUMADA INGENIERO EN TRANSPORTE SECRETARIO MUNICIPAL (S) DR. LUIS MELLA GAJARDO ALCALDE

LMG/PEA/JVS/LBS/mbg.-

DISTRIBUCIÓN:

56

SECRETAR

1- Contraloría Regional Valpso.

2- Secretaría Municipal

3- Interesado

4- Carpeta Personal

5- Oficina Control

6- Archivo DAEM .-